

FONDO DE COOPERACION DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)

Informe de la cooperación entre la Secretaría de Trabajo (SET) República Dominicana y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) de Argentina sobre “El plan Nacional de Trabajo Decente en Argentina”

Buenos Aires, del 27 al 30 de julio de 2009

Introducción

Este es un informe sobre las reuniones llevadas a cabo en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de Cooperación entre la República Dominicana y Argentina, organizadas por la Red Interamericana para Administración Laboral (RIAL). En estas informaron y explicaron cómo Argentina está implementando su “Plan Nacional de Trabajo Decente”.

Iniciamos describiendo los últimos proyectos de cooperación entre estos dos países y las reuniones en las que participamos durante este viaje y terminaremos con nuestros comentarios, recomendaciones y haciendo ciertas comparaciones entre los dos países. También adjuntamos la matriz de las actividades que se están realizando en esta Secretaría de Estado de Trabajo en el marco de los compromisos asumidos a través del Libro Blanco, los cuales tratan de Trabajo Decente.

Cooperación entre República Dominicana y Argentina

La República Dominicana y Argentina tienen una Cooperación que trata básicamente de la conciliación laboral. La República Dominicana ha participado en dos reuniones sobre Cooperación con Argentina anteriormente, las cuales son: “Visita in situ en Buenos Aires” del 29 al 31 de mayo 2007 y “Visita de expertos en Santo Domingo”, del 1 al 5 de octubre en el año 2007.

Esta vez el fondo de la cooperación de la RIAL aprobó una visita in –situ de las Secretaría de Trabajo de la República Dominicana al Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), de Argentina, para estudiar la forma como Argentina está implementando su “Plan Nacional de Trabajo Decente”. Este programa tuvo lugar durante tres días y se inició el lunes 27 de julio 2009 extendiéndose hasta el miércoles 29 de julio de 2009.

Durante esos días se agotaron diferentes e interesantes jornadas de trabajo, las cuales permitieron a los participantes obtener una visión general del procedimiento por ellos realizados para obtener un Trabajo Decente. Los delegados de la República Dominicana en esta ocasión son suscritos: Andrés Valentín Herrera, Director de Trabajo y Heidi Knorn Mejía-Ricart, Directora de Relaciones Internacionales, quienes

aprovechamos también esta visita para expresar nuestro interés de poder seguir intercambiando con los Representantes de las diferentes instancias que trabajan en este tema dentro del MTESS de Argentina.

El objetivo del “Plan Nacional de Trabajo Decente en Argentina es tener un concepto general y coherente que pueda aplicarse a todo lo que se hace, con el fin de promover mercados abiertos, competencia leal, desarrollo sostenible, crecimiento socialmente equitativo y el empleo, destacando la necesidad de apoyar los lineamientos de Trabajo Decente para lograrlo.

Concepto de Trabajo Decente:

Trabajo decente es más que un empleo asalariado. La definición de “**Decente**” es tomada del inglés y significa básicamente “**razonable y suficiente**”. En ese sentido “trabajo decente” es el trabajo que se realiza en condiciones razonables (como libertad, seguridad, empleo, seguridad social, igualdad de género, protección al trabajo infantil, la no discriminación y dignidad humana) por el que se percibe un beneficio suficiente.

El trabajo decente tiene cuatro objetivos:

- Promover el cumplimiento de los derechos en el trabajo.
- Promover la creación de empleos, enfrentar el empleo informal y el desempleo en general.
- Aumentar la cobertura social.
- Crear y mejorar la capacidad de representación y diálogo social.

Programa de esta Cooperación

Reuniones con la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Hasta el año 2003 se había tratado de minimizar el rol del Estado. Sólo habían 48 inspectores activos en una población de más de 39 millones de Argentinos, con una población activa de 13 millones de habitantes (comparada con la República Dominicana que tiene 202 Inspectores en el año 2009, con una población de 8.5 millones de habitantes). Este rol tan minimizado del Estado cambió radicalmente en la Argentina con la puesta en posición de actual Ministro de Trabajo, Sr. Carlos Tomada.

Una de las nuevas ideas del Ministro Tomada, fue el Departamento de Investigación y Segmento de Estadística con Estudios Objetivos. Ahí se analizan los programas del mismo Ministerio, se diseñan estudios y se desarrollan fuentes de datos; ejemplos de esos estudios son: la Negociación Colectiva y estudios de los métodos que se

empleaban en las épocas más productivas del país, las cuales fueron las estrategias, lo positivo o negativo, estudio de las PYMEs, empresas internacionales, etc.

Los sueldos mínimos fueron modificados con esta fuente de información, muchas veces estos estudios son financiados con fondos internacionales y en algunos casos se hacen en conjunto con empresas internacionales. Ahora mismo se están realizando estudios con una universidad de Canadá. En la mayoría de los países se hacen estos estudios en las universidades. Este Ministerio recibe ayuda financiera de las Naciones Unidas. Se publica una revista de trabajo con información de lo que se está haciendo, al igual que se pone en la página Web del Ministerio. Tratan de participar en seminarios, conferencias e implementar nuevos proyectos de diferentes temas.

También se reorganizaron las inspecciones de trabajo, y ahora hay alrededor de 900 a 1000 inspectores, organizados en las siguientes áreas: Higiene y Salud, Aporte y contribución a la Seguridad Social, Aplicación de la Normativa, Trabajo Informal y Trabajo no registrado (como por ejemplo el servicio doméstico, donde sólo una tercera parte aparece registrada) y políticas activas y pasivas del empleo.

A causa de la crisis financiera en los años 90, Argentina tuvo que implementar programas de emergencia, como por ejemplo el llamado "Jefes/jefas de Hogar", que es un programa para las personas sin ingresos. Estas personas recibían y reciben asistencia financiera igual que educación.

Algo que es muy importante, es detectar el trabajo informal y estos análisis sirven de marco para luchar en contra de esto. Las empresas deben pagar para registrar a sus trabajadores. La OIT quiere usar a Argentina como modelo en Trabajo decente, donde este es un tema muy relevante. Con estos datos registrados se pueden hacer diferentes estudios como por ejemplo: de género, pero se deben manejar con mucho cuidado. Aquí hay datos de salarios, horarios y vacaciones y se puede hacer estudios demográficos de las empresas. Las empresas informales son las que no están registradas. Durante los años 90 no surgía esta discusión por el gran problema que causaba el desempleo, pero el Ministerio presentó este nuevo incentivo para poder regularizar el trabajo doméstico.

En los años 93-94 se privatizó el Sistema de Pensiones, pero ahora se estatizó de nuevo. En Argentina la edad de pensión para las mujeres es de 60 años y de los hombres de 65 años y durante la crisis económica que sufrió ese país, mucho del dinero de las pensiones desapareció.

Se quiso centralizar todo el trabajo que se hacía en el Ministerio y se empezó con una cooperación entre los diferentes departamentos, para esto se están desarrollando metas en común con una planificación estratégica de su presupuesto

En esas áreas se trabaja más: con las situación de ocupación, para que se registren los empleos, negociación colectiva, conflictos laborales, trabajo infantil, monitoreo y

evaluación de políticas públicas. Se está también tratando de formalizar el trabajo con otros Ministerios.

En Argentina, al igual que en la República Dominicana, son los jóvenes, las mujeres y los ancianos los más afectados. El Ministerio controla los convenios y trata de fijar la pauta para ayudar a los más débiles. En cuanto a los conflictos laborales se refiere, se hace un análisis para canalizarlos adecuadamente.

Explicaron que en Argentina, hay también empresas privadas que ayudan en la búsqueda de empleo al igual que en la República Dominicana.

No existían estadísticas sobre los conflictos laborales hasta el año 2006. Esta base se nutre con información de la prensa, hoy en día se usa mucho la información que brinda el Internet y más de 120 periódicos diferentes. Ejemplos de información son: los conflictos que pueden desembocar en paros laborales. Las cuestiones relativas con los salarios son las causas de más de 80 % de estos, pero también se analizan las condiciones laborales y de trabajo no registrado.

El salario mínimo se negocia una vez por año de forma tripartita. Normalmente hay huelgas cuando no se logra un acuerdo que satisface la demanda de los trabajadores.

En ese caso, el Ministerio puede entrar a conciliar y las reglas se aplican de forma muy diferentes, si estas huelgas son hechas en áreas del servicio esencial o no.

La negociación colectiva tiene tradiciones desde el año 1953. Sólo puede haber un sindicato por negociación y se dividen por actividad, no por empresa. Más de 80 % de los trabajadores pertenecen a un sindicato.

Trabajo Decente en el Ministerio de Trabajo de Argentina

En el año 2005 se firmó un plan de trabajo a favor del Trabajo Decente con la OIT, enfocado en temas como el de las Inspecciones, Trabajo Infantil, Seguridad Social. Trabajos Informales y Salarios. Del 2003 al 2007 se trabajó con un plan en cada una de las áreas mencionadas. El problema principal de esto, era que no había recursos planificados. Por eso la OIT organizó seminarios de alineamiento tripartito en el año 2008.

Distintos consultores hacían diferentes estudios, en los diferentes programas y trataban de coordinar las distintas áreas. Se formaron grupos con las personas encargadas de coordinar las diferentes actividades. En algunas áreas fue más fácil encontrar consensos. A veces surgen problemas que involucran a todos los Ministerios del país. Entonces los temas se discuten entre los actores envueltos en los mismos.

Trabajo Decente es una herramienta que emplea la OIT para ayudar con cooperaciones en las diferentes actividades donde el gobierno hace acuerdos tripartito. Se hace informes trimestrales sobre lo logrado.

Reuniones con la Secretaría de Empleo

El Secretario de Empleo, Enrique Deibe almorzó con el Secretario de Estado de Trabajo de la República Dominicana, Dr. Max Puig durante la Conferencia de la OIT en junio, conversando de que unos cuantos delegados de la Argentina vinieran a República Dominicana a contar sus experiencias y a seguir el diálogo.

Tomada, organizó un programa llamado “Más y Mejor Trabajo” que cumple con los principios fundamentales del plan de Trabajo Decente. Este programa está enfocado en registrar a todos los trabajadores. También se trabaja con personas de 18-24 años de edad, que no terminaron la escuela, para estimularlos a que terminen sus estudios y se les da consejos para ayudarlos a conseguir trabajo.

Se organizan talleres con las informaciones necesarios de cómo buscar empleos, cómo hacer un buen Currículum, higiene, salud y conocimientos básicos del uso de las computadoras. En estos talleres pueden interactuar con otros jóvenes y ser guiados por las personas con los conocimientos adecuados a sus necesidades. Después de estos normalmente son más preactivos y pueden presentar sus propias ideas.

Argentina, es la vicepresidente de la Asociación de Empleos. Ahí se discuten las formas y métodos de como darle oportunidades a los que enfrentan más dificultades y como darle una formación profesional.

En Argentina los sueldos mínimos son de 1,240 pesos argentinos, pero estos aumentaron hasta 1,600 pesos argentinos durante nuestra estadía en Buenos Aires. El sueldo mínimo, es la mitad de un sueldo promedio en Argentina.

Historial

El desempleo no había sido un gran problema en Argentina hasta la entrada de los años 80, entonces había solo alrededor de un 4-5 % de desempleo. Ahora hay aproximadamente un 8% en comparación con hace solo dos años, cuando había alrededor de un 20% (en la República Dominicana hay aproximadamente un 15-16 % en el año 2009) y entre los desempleados hay muchos emigrantes de Brasil y Paraguay. Las diversas industrias eran y siguen siendo muy importantes.

La calidad de los trabajos se considera como un problema grande. El trabajo no registrado puede empeorar la crisis, pero se estima que este se ha reducido bastante, de 50% a un 37% en la actualidad. Un grupo 1 millón de trabajadores

aproximadamente constituyen el sector que realiza los trabajos de servicios domésticos, otras áreas con similares problemas son la de los trabajos rurales temporales, pequeñas industrias con 1-5 personas. Estas muchas veces registran menos salario y menos jornada. La jornada debe ser de 8 horas diarias y 45 horas por semana. Durante los años 90 se privatizaron muchas empresas, como por ejemplo las líneas aéreas.

Durante los años 30 las diversas industrias lograron desarrollarse a la par con Brasil. Antes se habían solo exportados las materias primas. Durante los años 1976-83 hubo un tenebroso periodo, donde el país fue gobernado por una Junta Militar, donde se establecieron sueldos mucho más bajos para los trabajadores, quizás por eso no hubo tanto desempleo en el país, pero la economía se empezó a estancar. En el año 1984 se democratizó el país y tampoco hubo mucho desempleo, debido a los "paquetes de ayuda" ofrecidos por el estado. Con el régimen de Menem en el año 1989, se privatizaron muchas instituciones estatales, el desempleo aumento, se hicieron despidos masivos de trabajadores en las empresas y se permitieron la entrada de productos importados más baratos que los argentinos (textil y petróleo). Los productos argentinos eran poco competitivos y faltaba seguridad social, por eso el crecimiento económico calló en los años 91-94 y en el 98-99. El crecimiento económico no siempre produce más empleos, el sistema laboral es rígido. Se crearon muchos contratos diferentes, temporales y con menos tiempo de preaviso.

En los años 90, se empezó a focalizar en sectores especializados con ayuda del BID, con políticas complementarias junto a las del Ministerio. El BID les prestaba 150 pesos a las personas más necesitadas como ayuda de emergencia desde el 2001-2003. A este programa que le llamaban "Jefe/Jefas de Hogar" y el Ministerio sigue dándole esta ayuda a más de 2 millones de personas. Algunos municipios no entienden que deben hacer, más que repartir dinero y todavía no saben manejar esas experiencias tan complejas, no ofrecen por ejemplo ningún tipo de intermediación Hoy, hay más de 300 oficinas de empleo en Argentina.

El empleo esta en el centro de la política argentina ahora y no sólo es importante para el Ministerio de Trabajo. También para organizaciones como MERCOSUR, que por ejemplo organizo un grupo encargado de mejorar las estructuras de los empleos.

Antes el Ministerio de Trabajo trabajaba más con intermediación, formación e incentivos y una red de servicios de empleo. Esta red se esta desarrollando. También las organizaciones religiosas y sindicales ofrecían este servicio. Ahora, estás oficinas de empleo están distribuidas en las diferentes provincias y el Ministerio de Trabajo financia computadoras y equipos técnicos. Antes no existía una política de mediación.

El Ministerio apoya a micro empresas con dinero, capacidad y asistencia técnica. Este programa está dividido en dos fases, la etapa número una, dura los primeros nueve meses y después si se necesita reforzar, reciben más ayuda especialmente si se asocian con otros.

Hay grandes desigualdades en el servicio domestico, en la construcción, en los empleos en las áreas rurales temporales. Los antiguos modelos para luchar contra esto, habían sido copiados de otros países europeos, pero estos ya no funcionan, cada país tiene que desarrollar sus propios métodos, adaptado a sus realidades.

Reunión con el Departamento de Asuntos Internacionales

Nuestra socialización con este departamento, en el cual trabajaba una cantidad importante de persona (30), encargándose dicho Departamento con todo lo relacionado con los temas externos del Ministerio, tales como Organización Internacional del Trabajo (OIT), MERCOSUR, Organización de Estados Americanos (OEA) y otras, también con cooperaciones regionales y multilaterales. Gran parte del trabajo es analizar informaciones afines con su labor y cumplir con las obligaciones y acuerdos contraído por su país, acordado con las diferentes organizaciones internacionales.

Trata de armonizar las políticas nacionales. Aunque la Argentina es un país federal, la nación representa las provincias internacionalmente. Anualmente se organizan talleres con la Cancillería para debatir los principales temas, igual que con otros Ministerios como el de Educación y Salud, también se hacen seminarios con, la Escuela para la Formación de Diplomáticos de la Argentina.

Interactuar con los funcionarios de este Departamento, encabezado por el señor Julio Rosales, para nosotros, como funcionario de la Secretaría de Estado de Trabajo de la República Dominicana fue de mucha importancia, sobre todo por la relevancia que el Ministerio de Trabajo de Argentina le otorga a dicho Departamento, trayendo como lección aprendida a mucho país todas estas buenas prácticas.

Reunión con la Secretaría de políticas de la Seguridad social

Con relación a esta Secretaría, debemos resaltar el hecho de que existe una política de Seguridad Social para todos los trabajadores que formen parte del MERCOSUR, ofreciendo una seguridad social común, conformada en un mercado con convenios más concretos.

La seguridad social abarca la mitad del presupuesto nacional. Las empresas pagan un 20-21 %, el 17% lo pagan los trabajadores para fines pensión. Los empleadores contribuyen con un 10-11 % para la jubilación, el 1 % para el seguro de desempleo y el 6 % para obras sociales. En Argentina también hay fondos destinados a la formación. Las empresas tienen que contratar oficinas especializadas en riesgos de trabajo. Todos los trabajadores tienen que tener este seguro.

Hay pensiones para discapacitados, una no contributiva y otra para los que han trabajado por más de 30 años y la otra mitad si han trabajado por solo 15 años. Pero también se les da a los más pobres.

Comparado con el sistema de Seguridad Social de la República Dominicana, podemos puntualizar que existen diferencias entre los dos sistemas, sobre todo, porque el nuestro va en un proceso de implementación gradual, ya que es relativamente nuevo (2001), por lo que conocer el modelo Argentino también fue enriquecedor para nosotros.

Otro punto importante al respecto, y que iniciamos a implementar en la Secretaría de Trabajo de la República Dominicana son técnicas de captación de registro de empresas (de la que Argentina llama empleos no registrados), y que obviamente garantiza una mayor protección de los trabajadores a través de la Seguridad Social.

Reunión de la superintendencia de Riesgos del Trabajo

Antes del año 1995 no había un sistema institucional para riesgos de trabajos. La empresa paga los primeros 10 días a partir de cuando el trabajador se enferma, después unos médicos elegidos por concurso deciden el tiempo que el trabajador debe tomarse de licencia médica. Antes la compensación era muy baja, por eso en el año 2003 se abrieron nuevas posibilidades para que el trabajador pudiera tener subsidio.

Ahora en cambio se opta por que el trabajador elija una Administradora de Servicio de Salud (el equivalente en la Rep. Dom.), ya sea pública o privada. Hay una lista con enfermedades “profesionales” y a esta lista se van agregando nuevas.

El empleador, es el principal actor responsable de este seguro, que se compra a una empresa privada y con fines de lucro. Esta institución también debe notificar sobre los incumplimientos de los trabajadores. Se denuncian más de 200,000 casos al año. Estos contratos son anuales y los montos se pueden negociar, lo que no le conviene a las empresas pequeñas por no tener la misma fuerza para negociar, por lo que a veces hay hasta una diferencia de un 400 % entre ellos. Toda la base de información la debe tener la provincia.

Hay varios programas de focalización, como por ejemplo para las PYMEs y para la construcción. Estos son para analizar lo que pasa en esas empresas, cualificarlas y discutir con ellas, con fines de mejorar la higiene y la seguridad. Todas las empresas tienen que elaborar programas y un mapa de riesgos, con plan de mejoramiento de estos. Si la empresa tiene más de 5 trabajadores, necesita validar ese programa. Desde el año 2008, se está trabajando para que haya más Inspectores de Trabajo dedicada a esta labor.

Hay una campaña de divulgación con dos ejes: conocer qué se hace, y por otra parte el proceso de sensibilización de riesgo. Se analiza donde hay más accidentes, por ejemplo de 400 accidentes, 130 fueron relacionados con caídas. Se capacitan los empleadores y trabajadores desde la escuela, en los medios masivos. La mortalidad y accidentes ha bajado y el sistema está cubriendo más de 7 millones de personas,

pero no hay premiaciones a empresas que tengan un bajo por ciento de accidentes como en la República Dominicana.

En lo que respecta a la República Dominicana, no existe una cultura de reportar accidente dentro de las empresas, por lo que no hay estadísticas objetivas que pudieran servir como parámetro. Por otra parte, a diferencia de la Argentina, los Inspectores de Trabajo intervienen a los fines de garantizar la aplicación efectiva de todas las normas legales, incluyendo las que tienen que ver con Higiene y Seguridad en las empresas.

Reunión con la Secretaría de Fiscalización

La Inspección de Trabajo está a cargo de cada provincia, como también se hace en la República Dominicana, en la Argentina se trata de hacer cambios para que inspectores de las diferentes provincias no siempre trabajen en los mismos sitios.

En Argentina hay una nueva ley de no penalidad a la empresa, si registra al trabajador, aunque sea tarde, similar a la República Dominicana. Otra similitud es que las inspecciones no están muy bien vistas. Hay problema con talleres de textiles clandestinos donde trabajan emigrantes, muchas veces sin documentos. Estos debieran tener los mismos derechos que los argentinos pero por falta de documentación no siempre la obtienen. El emigrante no se atreve a denunciar a su empleador por miedo de ser juzgado y deportado, por falta de documentos legales, al igual que en la República Dominicana. A veces es difícil encontrar el verdadero empleador, por ejemplo empresas internacionales que subcontratan. En República Dominicana estos problemas se encuentran principalmente en la Agricultura. En Argentina se aceptan las denuncias anónimas, igual en la Rep. Dom.

Por el convenio Nº. 138 los niños pueden trabajar desde los 16 años con autorización del padre (En República Dominicana pueden trabajar desde los 14 años después de una investigación médica y con autorización de los padres).

En cuestiones de despido de los empleos sin una causa justificada, esta depende del tiempo que hayan trabajado, el preaviso puede ser reemplazado por dinero y se debe pagar un sueldo por cada año que se haya trabajado, el mínimo son dos sueldos y vacaciones pagadas a partir de cuatro meses de trabajo. El Ministerio de Trabajo, puede ofrecer una pequeña mediación.

Se estima que se hicieron 200,000 inspecciones en 6 años. Se está tratando de implementar, que cada inspector tenga una laptop para estar conectado con la red de registros. Ahora trabajan con vehículos del Ministerio y hay por lo menos 2 vehículos por sede. Se aspira que los inspectores tengan títulos universitarios de abogado, contadores o derechos laborales (en República Dominicana los inspectores necesitan ser abogados desde el año 1992 para aspirar al cargo, después se eligen por concursos).

En la República Dominicana se realizan alrededor de 50,000 inspecciones al año (inspecciones programadas y especiales o a requerimiento de las partes).

Reunión con la dirección de servicio de empleo

Desde el año 2006 se está trabajando para crear y fortalecer las oficinas que proveen empleos. Estas oficinas de empleo no están centralizadas, sino situadas en cada provincia. Hay alrededor de 300 oficinas de empleo, en la República Dominicana hay cuatro (04) y en proyección seis (06), hay ciertos parámetros que deben seguirse. El Ministerio las ayuda con recursos humanos y tecnológicos. La realidad en las diferentes oficinas, es diferente también en cuanto a recursos. Es importante sentarse para ver lo que de verdad necesitan y no sólo enviar paquetes listos. Algunas provincias no siempre están listas para estas oficinas de empleo. Se elige los empleados de estas oficinas con ayuda del Ministerio de trabajo. Los municipios ponen el espacio físico, en planta baja, en el mismo estilo de comunicación. En estas oficinas las personas deben de llenar su historia laboral por el Internet. Ahí se aconseja de curso apropiados o se ayuda con elaborar el Curriculum Vitae. En Argentina tienen ayuda del Banco Mundial

Reunión con la Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional.

En el año 2003 se desarrolló esta dirección de formación de forma continua, primero para inclusión social. Después se desarrolló la formación como respaldo a las empresas (convenio 195 de la OIT). El Ministerio ve la formación como una necesidad, para mejorar la educación básica e incluir compatibilidad.

Estudios muestran que 95% de los argentinos terminaron la primaria, pero no tantos la secundaria, lo que es un problema, por eso hay un acuerdo con el Ministerio de Educación. Se trabaja de forma tripartita y muchos sindicatos ofrecen formación, igual que guardería para los niños de sus miembros. En el Ministerio de Trabajo se cree que este diálogo social es muy importante y se organizan más de 50 actividades diferentes para mejorarlo.

Se forman estrategias con cada sector para detectar sus necesidades y se evalúa el trabajo de cada segmento, lo que es importante para obtener un cierto Standard. Esto se hace cada dos o cinco años también se trabaja con las diferentes instituciones de formación laboral como complemento a estos cursos, donde participan también 130, 000 personas anualmente en formación profesional, 60,000 personas participan para obtener certificados de computadoras y 15-18,000 personas certificados en otras áreas.

En estos trabajan aproximadamente 100 instituciones diferentes (este tipo de formación no se dirige desde el Ministerio de Trabajo en la República Dominicana, si no por un Consejo tripartito con una Directora Ejecutiva, en dos tipos de formación: técnico hasta los 22 años y otros para cualquier otro desempleado, estos cursos se financian con dinero de las empresas que pagan un 1 % para ese fin).

Reunión con la Secretaría de Regulación de Trabajo

Cuando la negociación entre trabajadores y empleadores no funciona, el Ministerio debe intermediar. Muchas veces estas negociaciones se hacen de forma informal. Se va negociando cláusula por cláusula (en República Dominicana no hay tanta tradición de negociación). En Argentina los trabajadores pueden elegir huelga ó arbitraje con un juez. A veces después de la negociación viene la huelga. En la Argentina, contrario a la República Dominicana, se negocia por actividad, en RD por empresa.

Conclusión y comentarios

Estas reuniones fueron muy provechosas e interesantes y muchas de las actividades realizadas se pueden usar como ejemplos de buenas prácticas, y quizás ser adaptadas a la realidad de la República Dominicana. Antes siempre se decía, que los modelos que la Argentina había usado anteriormente eran directamente copiado de modelos europeos y por eso habían fracasado. Los modelos deben de ser adaptados a la realidad de cada país. Una gran diferencia que notamos es, que esta vez se está tratando de desarrollar el modelo en conjunto con los actores involucrados y se le da mucha más importancia al diálogo social.

Aprendizajes que se pueden tomar en cuenta en la República Dominicana.

En casi todas las reuniones se habló sobre la importancia de luchar contra el trabajo informal y no registrado, para que estos trabajadores también puedan ser cubiertos por la seguridad social y se puedan realizar estudios para mejorar sus situaciones e implementar nuevas y modernas ideas.

Un grupo que se mencionaba con frecuencia era las mujeres que trabajan en el servicio doméstico, que muchas veces están desprotegidas y no siguen las mismas normas en cuanto a horario y sueldo. Este problema también se puede encontrar en la República Dominicana y quizás una buena forma de luchar contra esto podría ser tratar de registrarlas, esta no sería una decisión ni meta muy popular entre la gente, pero por lo menos se vería lo que se puede hacer para que las leyes la cubran de alguna forma. Aquí también entra el tema de género ya que como la mayoría de las veces son mujeres que realizan este trabajo, este no se valora de igual manera que los demás en su clase y muchas de estas mujeres sufren de que los hombres de las casa se creen con el derecho de abusar de ellas sexualmente etc.

Otro grupo afectado en la Argentina son los trabajadores de temporadas en las zonas rurales, estos trabajos no son registrados con tanta frecuencia y lo mismo pasa en la República Dominicana, aunque las estadísticas y los números no estén tan claros todavía, esto sí es algo que pudiera implementarse en la República

Dominicana. Debiéramos seguir el ejemplo de Argentina y tener un departamento para realizar esta clase de estadística en la Secretaría de Estado Trabajo.

Otro tema importante en los cuales están trabajando la Argentina y la República Dominicana, es para impedir el trabajo infantil y ya se han firmados convenios y leyes entre los dos países, aparte de las medidas que se están siguiendo para luchar contra este flagelo de la sociedad.

Entre la Argentina y República Dominicana hay muchas similitudes y muchas diferencias. La Argentina ya pasó por una gran crisis económica y por esa razón no están sufriendo tanto del desempleo como en muchos otros países en la región, pero todavía esta crisis no ha pasado y se está haciendo lo posible para que afecte lo menos posible. Una similitud con la República Dominicana, es que Argentina recibe muchos inmigrantes de por ejemplo Bolivia, los cuales muchas veces trabajan en talleres clandestinos de textil, sin documentos y por no tener sus papeles en orden no se atreven a denunciar a sus empleadores. Esto se puede comparar con los haitianos que emigran a la República Dominicana sin papeles. Al igual que en Argentina, se está viendo lo que se puede hacer para obligar a las empresas a que lo registren de forma correcta, para que puedan ser protegidos por la seguridad social. Una gran diferencia es que Argentina es un país federal y que por eso las oficinas de empleos, están totalmente debajo del cargo de los diferentes municipios de las provincias.

En cuando a los números de inspectores de trabajo se refiere, parece que la República Dominicana tienen más, aunque estos muchas veces no tienen vehículos suficientes para hacer su trabajo, lo que sí parecen tener en la Argentina y en los dos países se está trabajando para que puedan tener una laptop para usar durante sus inspecciones y así poderse conectar a la red de los Ministerios.

Pasos que siguen la República Dominicana

Le anexamos el libro blanco, donde registra lo que la República Dominicana está haciendo al respeto del Trabajo Decente.

Evaluación de la actividad

El programa fue muy completo e intensivo, cubriendo todas las áreas que habíamos solicitado. Todas las personas con la que nos reunimos tenían mucho conocimiento de su área y disponibilidad de socializar, le agradecemos mucho su tiempo y dedicación. También le agradecemos mucho al Sr. Juan Guevara, que elaboró este programa, nos acompañó y nos asistió en todo lo práctico. En general fue un viaje muy interesante en el cual aprendimos mucho, pudimos hacer mucho y hacer buenos contactos para consultas en el futuro.